

PROCESO SELECTIVO Y RANKING NACIONAL FEDERACIÓN DEPORTIVA CHILENA DE KARATE

La Federación Deportiva Chilena de Karate, también denominada FDCHK. Siglas que son su símbolo distintivo. En función de transparentar todas las decisiones técnicas se presenta el proceso selectivo y de ranking nacional.

El ranking nacional es una herramienta que en conjunto con el reglamento de selección, permite de una manera fácil y transparente conformar las selecciones representativas de las categorías Infantil, cadete, junior, under 21 y sénior, que competirán a nivel internacional representando al karate chileno.

Para poder participar del proceso selectivo debemos contemplar los siguientes requisitos.

1. Poseer nacionalidad Chilena.
2. Pertenecer a una asociación vigente, de la Federación Deportiva Chilena de Karate.
3. Participar de forma competitiva en los eventos fundamentales definidos por la Federación.
4. Cumplir con la asistencia a los entrenamientos fijados por la **unidad técnica** como obligatorios para tener la calificación de seleccionado nacional y **con un porcentaje de asistencia del 80 por ciento. Los casos de provincia se analizarán caso a caso por la unidad técnica.** De no cumplir con dicho proceso se dará como entendido la exclusión hasta el próxima actividad.

ASPECTOS REGLAMENTARIOS DEL RANKING

1. Los indicadores (Eventos Fundamentales y sus pruebas) corresponden exclusivamente al Organismo Rector Oficial reconocido por la estructura Internacional (WKF) y Nacional (FDCHK, IND y COCH).

- 1.1 Los puntajes del ranking serán considerados evento a evento, es decir tendrá una duración de 1 año, excepto para las categorías infantil, cadetes, junior y under 21 que será cada 2 años, descontándose el 50% del puntaje del año más lejano. Empezando su vigencia a partir del año 2015.
- 1.2 Las Competencias Juegos, Mundiales, Panamericanos, Iberoamericano, Sudamericanos, se actualizará su puntaje cuando se realicen, a excepción que si un año no existiera el evento específico, **la actualización se realizará en la fecha que fue el evento.**
- 1.3 **Las fechas de Premier la WKF las cambia año a año, por ese motivo se actualizará en la fecha que se realizó el evento.**
- 1.4 En los Campeonatos Nacionales se realizará la actualización cada vez que se realice uno.
- 1.5 **Los Campeonatos regionales su actualización será en la fecha que se realizó el evento.**
- 1.6 **Los primeros y segundos** lugares del ranking **tienen el derecho** a representar a Chile en eventos oficiales de carácter Internacional (Sudamericanos, Panamericanos, Campeonato Iberoamericano, Mundiales, Juegos u otra Competencia de relevancia para la Federación), siempre y cuando hayan cumplido con el reglamento deportivo de federación y se cuente con los recursos necesario para cubrir los gastos.
- 1.7 **En caso que los segundos lugares no puedan participar, los atletas con ranking hasta el cuarto lugar, podrán solicitar el pase técnico a la Unidad Técnica. Priorizando el lugar del ranking.**
- 1.8 Para sumar puntos en el ranking se debe ganar al menos un combate. (en caso de haber solo dos competidores en la

categoría a nivel regional y nacional se considerará puntaje a los dos atletas) el pasar una ronda sin pelear (Bye) no se tomará como combate ganado. Solo se considerará válido cuando sea el único competidor de la categoría. En caso de los Juegos Panamericanos (formato actual) deberá al menos empatar un combate.

1.9 En caso de empate en el puntaje final de una categoría, el último resultado internacional (medalla) definirá al número 1 de la categoría, en caso de los Juveniles el resultado Internacional del último año. Después de ese criterio si siguen empatados prima (en caso de no tener resultados internacionales) el último torneo nacional definirá al primero de la categoría.

1.10 En el sistema de competencia de la WKF se considera 2 terceros lugares, 2 quintos lugares 2 séptimos lugares y así sucesivamente.

CAMBIO DE CATEGORIA O DIVISION DE PESO.

1. En la Categoría Adulta, el cambio de categoría por peso tendrá un descuento del 50% de los puntos. Solamente se contabilizarán válidos los resultados Internacionales de competencias fundamentales (Campeonatos Sudamericanos, Iberoamericanos, Panamericanos Mundiales, Juegos Sudamericanos, Panamericanos y Olímpicos), los resultados Nacionales no serán válidos. Cambio de Juvenil a Adultos NO arrastra puntaje. Los juveniles tienen dos años previos para sumar puntaje (18-20) para la categoría adulta
- 2. En la Categoría Juvenil, el cambio de categoría por peso o edad tendrá un descuento del 50% de todos puntos (nacional e internacional).**

3. Si el atleta cambia de categoría para una competencia (Nacional, sudamericano, panamericano) sin haber competido anteriormente en ella, la prioridad es del uno de la categoría. Si tiene más puntaje que el número 2 ocupará esa plaza como segundo de dicha categoría. En caso de estar empatados el que tenía el segundo lugar ocupará dicha plaza.

CAMPEONATO REGIONAL.

1. Los campeonatos regionales deben ser 2 anuales con puntaje independiente.
2. Es obligatorio tener las llaves Oficiales para avalar el resultado. De no ser así no se considerará válido y no se obtendrá el puntaje. Será responsabilidad del delegado Técnico designado por la Federación de enviar dos copias (foto e impresa) a la Unidad Técnica Nacional.

CAMPEONATO NACIONAL

1. Se realizarán 2, uno independiente del otro, donde se podrá sumar indistintamente.
2. Participarán los atletas Clasificados por sus regiones y aquellos a quienes se les otorgue pase técnico.
3. Es obligación de los atletas beneficiario de la beca PRODDAR participar en los 2 campeonatos nacionales. Si presenta algún impedimento solo la Unidad Médica del Centro de Alto Rendimiento es la entidad validada para emitir un certificado. Esto no lo excluye de perder puntajes obtenidos en dicha competencia por su no participación.
4. Es obligatorio tener las llaves Oficiales para avalar el resultado. De no ser así no se considerará válido y no se obtendrá el puntaje. Será responsabilidad del delegado Técnico designado por la Federación de enviar dos copias (foto e impresa) a la Unidad Técnica Nacional.

CAMPEONATO SUDAMERICANO

1. Podrán participar los primeros lugares del ranking y su financiamiento quedará supeditado a los recursos de federación, los segundos lugares podrán tener pase técnico y en casos excepcionales, en base a la proyección del deportista y del recurso también podrán recibir apoyo económico.
2. Obtendrán puntaje hasta los 2 Quintos lugares siempre y cuando como se estipuló anteriormente haya ganado un combate.
3. Es obligatorio tener las llaves Oficiales para avalar el resultado. De no ser así no se considerará válido y no se obtendrá el puntaje. Será responsabilidad del Delegado o Técnico designado por la Federación de enviar dos copia (foto e impresa) a la Unidad Técnica Nacional.

CAMPEONATO PANAMERICANO

1. Podrán participar los primeros del ranking y su financiamiento quedará supeditado a los recursos de federación, los segundos lugares podrán tener paso técnico y en casos excepcionales en base a la proyección del deportista y del recurso también podrán recibir apoyo económico.
2. Obtendrán puntaje hasta los 2 Séptimos lugares siempre y cuando como se estipuló anteriormente haya ganado un combate.
3. Es obligatorio tener las llaves Oficiales para avalar el resultado. De no ser así no se considerará válido y no se obtendrá el puntaje. Será responsabilidad del Delegado o Técnico designado por la Federación de enviar dos copia (foto e impresa) a la Unidad Técnica Nacional.

CAMPEONATO MUNDIAL

1. Podrán participar los primeros del ranking y su financiamiento quedará supeditado a los recursos de federación.
2. Obtendrán puntaje hasta los 2 novenos lugares siempre y cuando como se estipuló anteriormente haya ganado un combate.
3. Es obligatorio tener las llaves Oficiales para avalar el resultado. De no ser así no se considerará válido y no se obtendrá el puntaje. Sera responsabilidad del Delegado o Técnico designado por la Federación de enviar dos copia (foto e impresa) a la Unidad Técnica Nacional.

JUEGOS SUDAMERICANOS

1. Podrán participar los primeros del ranking, previa clasificación regional, de existir.
2. Obtendrán puntaje solo los medallistas del torneo siempre y cuando como se estipuló anteriormente haya empatado un combate.
3. Es obligatorio tener las llaves Oficiales para avalar el resultado. De no ser así no se considerará válido y no se obtendrá el puntaje. Sera responsabilidad del Delegado o Técnico designado por la Federación de enviar dos copia (foto e impresa) a la Unidad Técnica Nacional.

JUEGOS PANAMERICANOS

1. Podrán participar los primeros del ranking, previa clasificación regional, de existir.
2. Obtendrán puntaje solo los medallistas del torneo siempre y cuando como se estipuló anteriormente haya empatado un combate.
3. Es obligatorio tener las llaves Oficiales para avalar el resultado. De no ser así no se considerará válido y no se obtendrá el puntaje. Sera responsabilidad del Delegado o Técnico designado por la Federación de enviar dos copia (foto e impresa) a la Unidad Técnica Nacional.

JUEGOS OLIMPICOS

1. Podrán participar los primeros del ranking, previa clasificación regional, de existir.
2. Obtendrán puntaje solo los medallistas del torneo siempre y cuando como se estipuló anteriormente haya empatado un combate.
3. Es obligatorio tener las llaves Oficiales para avalar el resultado. De no ser así no se considerará válido y no se obtendrá el puntaje. Será responsabilidad del Delegado o Técnico designado por la Federación de enviar dos copia (foto e impresa) a la Unidad Técnica Nacional.

PREMIERE LEAGUE

1. Podrán participar los atletas Federados y su financiamiento quedará supeditado a los recursos de federación. Los atletas Federados que participen deberán vía email aviso a la Unidad Técnica de su participación para su conocimiento.
2. Obtendrán puntaje hasta los 2 terceros lugares siempre y cuando como se estipulo anteriormente haya ganado un combate.
3. Es obligatorio tener las llaves Oficiales para avalar el resultado. De no ser así no se considerará válido y no se obtendrá el puntaje. Será responsabilidad del Delegado o Técnico designado por la Federación de enviar dos copia (foto e impresa) a la Unidad Técnica Nacional.

TABLA DE PUNTAJE CATEGORIA ADULTO

RANKING: INDICE DE MEDICIÓN DE RENDIMIENTO TÉCNICO DEPORTIVO CATEGORIA: ADULTOS

Eventos Fundamentales	Lugar	Fecha	Año	ORO	PLATA	BRONCE	4°	5°	6°	7°	8°	9°	
Juegos Olímpicos			Último	200	150	100	*	*	*	*	*	*	
Campeonato Mundial Específico			Último	80	70	60	*	50	*	40	*	30	
Juegos Panamericanos / Juegos del Mundo			Último	70	60	50	*	*	*	*	*	*	
Campeonato Panamericano Específico			Último	60	50	40	*	30	*	20	*	*	
Juegos Sudamericanos			Último	50	40	30	*	*	*	*	*	*	
Campeonato Sudamericano Específico			Último	40	30	20	*	10	*	*	*	*	
Premier League			Último	30	20	15	*	*	*	*	*	*	
Campeonato Iberoamericano			Último año	20	15	10	*	*	*	*	*	*	
Campeonato Nacional Apertura			Apertura	15	10	7	*	5	*	3	*	*	
Campeonato Nacional Clausura			Clausura	15	10	7	*	5	*	3	*	*	
I Campeonato Regional			Proceso previo Nacional de Apertura	3	2	1	*	*	*	*	*	*	A partir del año 2016
II Campeonato Regional			Proceso previo Nacional de Apertura	3	2	1	*	*	*	*	*	*	A partir del año 2016

TABLA DE PUNTAJE CATEGORIA JUVENIL

RANKING: INDICE DE MEDICIÓN DE RENDIMIENTO TÉCNICO DEPORTIVO
CATEGORIA: JUVENIL

Eventos Fundamentales	Lugar	Fecha	Año	ORO	PLATA	BRONCE	4°	5°	6°	7°	8°	9°	
Campeonato Mundial Especifico			Último	80	70	60	*	50	*	40	*	30	
Campeonato Mundial Especifico			Penúltimo año	40	35	30	*	25	*	20	*	15	
Campeonato Panamericano Especifico			Último	60	50	40	*	30	*	20	*	*	
Campeonato Panamericano Especifico			Penúltimo año	30	25	20	*	15	*	10	*	*	
Juegos Sudamericanos de la Juventud			Último	50	40	30	*	*	*	*	*	*	
Juegos Sudamericanos de la Juventud			Penúltimo año	25	20	15	*	*	*	*	*	*	
Campeonato Sudamericano Especifico			Último	40	30	20	*	10	*	*	*	*	
Campeonato Sudamericano Especifico			Penúltimo año	20	15	10	*	5	*	*	*	*	
Campeonato Nacional Apertura			Apertura	15	10	7	*	5	*	3	*	*	
Campeonato Nacional Clausura			Clausura	15	10	7	*	5	*	3	*	*	
I Campeonato Regional			Proceso previo Nacional de Apertura	3	2	1	*	*	*	*	*	*	A partir del año 2016
II Campeonato Regional			Proceso previo Nacional de Apertura	3	2	1	*	*	*	*	*	*	A partir del año 2016



Raúl Fernández de la Reguera Rivera

Gerente Técnico FDCHK